RESOLUCION N° 415/2022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CON ID 415510 DENOMINADO TERMINACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DE CARAPEGUÁ A LA FIRMA MES INGENIERÍA POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

Paraguarí, 25 de julio de 2022

VISTO: La Nota presentada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contratación por la cual se remite los antecedentes correspondientes al Señor Gobernador para la adjudicación del proceso de referencia, y;

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contratación ha realizado todos los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05 para el presente llamado;

Que, el Comité de Evaluación conforme al análisis técnico – económico de las propuestas presentadas para la evaluación respectiva, elevó los antecedentes en el respectivo informe para poner a consideración de esta Superioridad la adjudicación de referencia;

Que, la Ley Nº 426/94 en su Art. 17º inc. d) faculta al Gobernador a dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,
EL GOBERNADOR DEL 9° DPTO. DE PARAGUARI
R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la firma **MES INGENIERÍA S. A. con RUC 80019001-7** representado por Marcelo Eduardo Sánchez Quintana con C.I. N° 3400688 para la Terminación del Polideportivo de Carapeguá (ID 415510) conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de Ofertas y el exordio de esta Resolución, por el monto total de su oferta, G. 1.434.198.252 (Guaraníes un mil cuatrocientos treinta y cuatro millones ciento noventa y ocho mil doscientos cincuenta y dos).

Art. 2° Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar los trámites correspondientes para la comunicación de esta adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

CP CARLOS G. ID BARCHELLO
Secretario General

GOBERNACIÓN 9° DEPARTAMENTO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Paraguari

ING. JUAN CARLOS BARUJA FERNANDEZ
Gobernador del IX Dpto. Paraguarí